



**COLEGIO PROFESIONAL
DE INGENIEROS TÉCNICOS EN INFORMÁTICA
DE ANDALUCÍA**



Propuestas de actuación al Colegio de sus colegiados o precolegiados



Índice

Hacia una actuación interactiva – Pág. 3
Objetivos de las propuestas a la Corporación – Pág. 3
Implementación interactiva de propuestas – Pág. 3
Puntos a tener en cuenta para elaborar propuestas – Pág. 4
¿Cómo realizar propuestas a la Corporación? – Pág. 4
Cómo contactar con el Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de Andalucía – Pág. 5
Anexo – Pág. 6



Hacia una actuación interactiva

El presente documento tiene por objeto establecer un procedimiento para canalizar las propuestas de actuación de colegiados y precolegiados hacia el Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de Andalucía (en adelante “la Corporación”). El objetivo no es otro que instaurar una cultura reforzada de consulta y diálogo que redunde en una toma de decisiones de mayor calidad, una actuación interactiva y un aumento general de la confianza en la Corporación.

A través del presente procedimiento el Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de Andalucía quiere afianzar su compromiso con los principios de “Gobierno Abierto” y transparencia que tanto demanda la sociedad a todas las entidades orientadas al servicio público.

Objetivos de las propuestas a la Corporación

La justificación global de este documento es garantizar que se canalizan adecuadamente hacia la Corporación propuestas de actuación sobre asuntos de interés común de colegiados y precolegiados.

Los principales objetivos del enfoque pueden resumirse del siguiente modo:

- Incentivar una mayor participación en el día a día de la Corporación, a través de un procedimiento de propuestas transparente, que ampliará la responsabilidad recíproca de la Corporación y de los profesionales que la integran en todas las fases de las soluciones a adoptar.
- Racionalizar los recursos de la Corporación y orientarlos hacia las necesidades reales de sus integrantes y de la sociedad.
- Crear un marco coherente y eficaz, pero lo bastante flexible para tener en cuenta los requisitos específicos de los diversos intereses, así como la necesidad de alinear dichos intereses con las líneas de actuación establecidas por la Corporación.
- Promover el aprendizaje y el intercambio mutuo de buenas prácticas entre la Corporación y todos sus integrantes.

Implementación interactiva de propuestas

Desde la Corporación se busca fomentar la corresponsabilidad y el compromiso de las personas proponentes, algo indispensable para que sus ideas y propuestas sean correctamente asumidas e implementadas por la Corporación.

Las propuestas deberán ser aprobadas por la Junta de Gobierno o, en su caso, por la Asamblea General. A partir de su aprobación, la Corporación pondrá al servicio de los proponentes todos los medios a su alcance que permitan alcanzar los objetivos planteados.



Puntos a tener en cuenta para elaborar propuestas

A continuación se ofrece una pequeña guía para remitir propuestas más eficaces a la Corporación:

- Sea claro y conciso. Una excesiva extensión de su argumentación no necesariamente redundará en una mejor comprensión por parte del lector.
- Intente que sus propuestas se alineen con las líneas de actuación preferente de la Corporación. Tendrá mayores posibilidades de que sea aprobada.
- Trabaje en equipo. Las propuestas en las que intervienen varios colegiados y/o precolegiados son susceptibles de ser mejor valoradas.
- Elabore un pequeño plan de acción. Las propuestas fácilmente implementables serán aprobadas más fácilmente.
- Debilidades, Amenazas, Oportunidades y Fortalezas. Las propuestas que analicen someramente esos cuatro aspectos serán más fácilmente evaluables y susceptibles de ser aceptadas.
- ¿Su propuesta se puede englobar en uno o más principios fundamentales de la deontología profesional? Señálelo, es importante.
- ¿Ha observado si la Corporación dispone de los recursos para llevar a cabo su propuesta? La información económico-financiera de la Corporación es pública. Si la valora, su propuesta será más fácilmente atendida.
- ¿Está dispuesto a comprometerse con su propuesta? Si está dispuesto a llevar a cabo lo propuesto, la Corporación se puede ocupar del resto.

En general desde la Corporación alentamos la proactividad y abrazamos el concepto de un Colegio por y para colegiados. También nos parece un buen marco para desarrollar proyectos que beneficien al conjunto de los colegiados y de la sociedad andaluza.

¿Cómo realizar propuestas a la Corporación?

Para realizar una propuesta deberá ser un colegiado o precolegiado y deberá aportar:

- Formulario Modelo 014 debidamente cumplimentado, explicando someramente quiénes son las personas proponentes, el motivo de la propuesta y qué objetivos persigue.
- Toda la documentación anexa que considere oportuno aportar para dotar de solidez la argumentación realizada. Dicha documentación quedará sujeta al principio de secreto profesional.

Las propuestas deberán ser remitidas en formato electrónico a la Secretaría de la Corporación la cual las trasladará a la Junta de Gobierno al objeto de dictaminar de forma argumentada:

- Admisión total o parcial de la propuesta.
- Rechazo de la propuesta.
- Suspensión de la decisión y petición de ampliación de documentación.
- Traslado de la propuesta a la Asamblea General.

En caso de ser admitida la propuesta la Corporación se pondrá en contacto con los proponentes de cara a su puesta en marcha.



Cómo contactar con el Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de Andalucía

El Colegio Profesional de Ingenieros Técnicos en Informática de Andalucía tiene su sede en dependencias del Parque Científico-Tecnológico de Almería (PITA)



Podrá contactarnos solicitando cita previa o bien mediante los medios que el Colegio pone a su disposición:

WEB: www.cpitia.org

TELÉFONO: 950-700-045

FAX: 950-700-065

MAIL: secretariatecnica@cpitia.org

DIRECCIÓN POSTAL: Apartado de Correos nº 56 – 04080 - Almería

TWITTER: @CPITIA



**COLEGIO PROFESIONAL
DE INGENIEROS TÉCNICOS EN INFORMÁTICA
DE ANDALUCÍA**

ANEXO:
Hoja de propuestas al CPITIA



**COLEGIO PROFESIONAL
DE INGENIEROS TÉCNICOS EN INFORMÁTICA
DE ANDALUCÍA**

MODELO 014: PROPUESTAS AL CPITIA

INGENIEROS/AS TÉCNICOS/AS EN INFORMÁTICA PROPONENTES:

D./D ^a :		Nº colegiado:	
D./D ^a :		Nº colegiado:	
D./D ^a :		Nº colegiado:	
D./D ^a :		Nº colegiado:	
D./D ^a :		Nº colegiado:	

PRECOLEGIADOS/AS PROPONENTES:

D./D ^a :		Nº precolegiado:	
D./D ^a :		Nº precolegiado:	
D./D ^a :		Nº precolegiado:	
D./D ^a :		Nº precolegiado:	
D./D ^a :		Nº precolegiado:	

NOMBRE DE LA PROPUESTA:

--

MOTIVO DE LA PROPUESTA:

--

OBJETIVOS QUE PERSIGUE LA PROPUESTA:

--

